



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"F.V. - AREA ANDINA S.A." CELEBRADA EN QUITO EL 25 DE JUNIO DE 2020.**

El día jueves veinte y cinco de junio de dos mil veinte, siendo las diez horas (10h00), en las instalaciones de la Empresa FV Area Andina S.A., ubicada en Km25 Vía Sangolquí- Amaguaña de la ciudad de Sangolquí, se reúne la Junta General de Accionistas de F.V. Área Andina S.A., para resolver los asuntos para los cuales fuera convocada mediante publicación efectuada en el Diario "LA HORA", cuyo texto se adjunta al expediente del acta de esta Junta General.

Siendo el día y la hora para los cuales se convocara a esta Junta General, una vez formada la lista de asistentes que se incorpora al expediente correspondiente, en ausencia del Presidente del Directorio Arq. Oswaldo Alfonso Espinosa Falconi, la Junta elige como Presidente ad-hoc al Dr. Gustavo Alejandro Iñurritegui Marchese, Presidente Ejecutivo de la empresa, se instala la Junta General Ordinaria de la compañía. Actúa como Secretario el Dr. Pablo Machado Deltell, Vicepresidente Administrativo Financiero de la compañía.

El Secretario de la Junta luego de formar el listado de asistentes y a petición del Presidente, informa que se encuentra presente el 86.79% del capital, por lo que, habiendo el quórum legal y estatutario necesario para dar inicio a esta reunión, el Presidente la declara formalmente instalada. Se deja expresa constancia que el Comisario de la Compañía, Dra. Paola Yépez Játiva fue citada a esta Junta mediante comunicación personal a ella entregada debidamente, misma que se adjunta al expediente de actas.

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria para esta Junta General, que se transcribe a continuación:

FV AREA ANDINA S.A.
CONVOCATORIA
A Junta General Ordinaria de Accionistas

Dando cumplimiento a los Estatutos y a las disposiciones legales pertinentes, se convoca a los señores accionistas de FV Area Andina S.A. y en forma especial e individualmente al comisario de la Compañía, Dra. Paola Yépez, en la dirección ubicada en Avenida de la República E7-61 y Martín Carrión, Edificio Titaniuni, Oficina No. 2-01 a la Junta General Ordinaria que se realizará el día Jueves 25 de Junio del 2020 a las 10h00 en las instalaciones de la empresa F.V. Area Andina S.A. ubicada en Km 25 Vía Sangolquí - Amaguaña, para conocer y resolver el siguiente Orden del Día:

1. Informes y Estados Financieros
- 1.1 Informe del Presidente Ejecutivo
- 1.2 Informe del Comisario
- 1.3 Informe de los Auditores Externos
- 1.4 Balance General y Estados de Perdidas y Ganancias
2. Tratado de las utilidades generadas en el Periodo Económico 2019 y de Ejercicios anteriores
3. Designación de Directores Titulares y suplentes
4. Fijar la retribución de los miembros del Directorio
5. Nominación de Comisarios Principal y Suplente
6. Designación de los Auditores Externos
7. Designación de la Comisión para la redacción del Acta

Los informes y análisis pertinentes, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía.


Dr. Gustavo Iñurritegui
PRESIDENTE EJECUTIVO

Sangolquí, 12 de Junio del 2020

Acto seguido y una vez constituida la Junta General Ordinaria de Accionistas de F.V. - Área Andina S.A., el Presidente de la Junta autoriza se trate los asuntos constantes en el orden del día antes indicado:

FV - Area Andina S.A.

Complejo industrial: Km 25 Autopista Los Chillos, vía Amaguaña, Sangolquí - Ecuador - PBX: (593-2) 2332233 - 2991000
P.O.Box: 17-03-4640 - E-mail: info@fvacuador.com

Oficinas Comerciales: Quito: Av. 6 de Diciembre N50-177 y Rafael Bustamante - PBX: (593-2) 281 1760 - P.O.Box: 17-12-854
Guayaquil: Av. Circunvalación Sur 401 y Diagonal, esquina. Urdesa Central - Telf.: (593-4) 372 6120
Bogotá: Carrera 9 N. 127B-16 Oficina 707 - Telfs.: (57) 318 827 2964 / 315 335 0065
Lima: Av. El Pinar 134, Urb. Chacarilla. Surco - Telfs.: (51-1) 717 8744 / 715 3256

1. **Informes y Estados Financieros:** El Presidente de la Junta pide que Secretaría dé lectura a los Informes del Presidente Ejecutivo, Comisario, Auditores Externos así como del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2019. El Presidente, luego de la lectura de los referidos informes, pone a consideración de los accionistas para que tomen la decisión correspondiente. La Junta General de Accionistas luego de las deliberaciones del caso, aprueba por unanimidad de los votos de los miembros asistentes, los informes del Presidente Ejecutivo, Comisario, Auditores Externos y los Balances General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio 2019.

2. **Destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2019 y de Ejercicios Anteriores .-** Toma la palabra el Presidente Ejecutivo y hace conocer la propuesta del Directorio, la cual hace suya, sobre el destino de las utilidades generadas en el año 2019, esto es USD 1.868.159,92 y Otros Resultados Integrales USD 644.934,57; así como del saldo de Utilidades Retenidas, esto es USD 3.239.959,02

- a) Que de las utilidades del ejercicio 2019, se destine el 10% para la Reserva Legal, esto es la suma de USD 186.815,99
- b) Que se distribuya el valor de USD de 2.000.000,00 como dividendos en efectivo a los accionistas
- c) Que el saldo de USD 326.278.50 correspondiente a las utilidades del Ejercicio 2019, pasen al saldo de Utilidades Retenidas, cuenta que quedará con un saldo de USD 3.566.237,52

La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la propuesta del Directorio, en los términos anteriormente detallados.

3. **Designación de Directores titulares y suplentes:** En el tercer punto del orden día, el Dr. Gustavo Ifurritegui, Presidente Ejecutivo de la compañía propone la designación de los siguientes Directores principales: Arq. Espinosa Falconi Oswaldo Alfonso, Ing. López Torres Pedro José, Dr. Ifurritegui Marchese Gustavo Alejandro , Arq. Villamar Andrade Camilo, Dr. Machado Deltell Pablo; como Director suplente: Ab. Espinosa Serrano Juan Esteban .

La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la propuesta del Presidente Ejecutivo.

4. **Fijar la retribución de los miembros del Directorio:** La Junta General aprueba por unanimidad un valor de USD 25.000,00; a ser retribuidos en concepto de Honorario del Directorio, de acuerdo a la siguiente tabla:

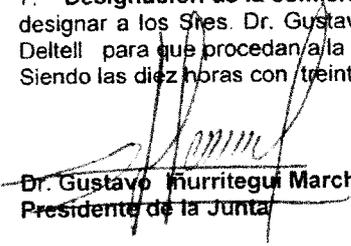
Director	Beneficiario	Valor (USD)
Espinosa Alfonso	Espinosa Alfonso	7.143,00
López Pedro	López Pedro	3.869,00
Ifurritegui Gustavo	Ifurritegui Gustavo	3.869,00
Villamar Camilo	Villamar Camilo	3.869,00
Machado Pablo	Machado Pablo	3.869,00
Espinosa Juan Esteban	Espinosa Juan Esteban	2.381,00
TOTAL SUMAN		25.000,00

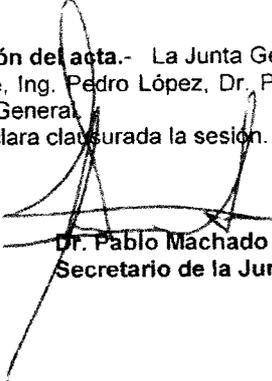
5. **Nombramiento de Comisarios Principal y suplente:** Toma la palabra el Presidente Ejecutivo de la compañía quien sugiere a la Junta designar como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico del 2020 a la Dra. Paola Yépez y como Comisario Suplente a la Dra. Gabriela Villalobos. La Junta, luego de las deliberaciones del caso, aprueba lo mocionado por el Presidente Ejecutivo, debiéndoseles comunicar de tal designación de manera inmediata para que se posesionen de sus cargos, autoriza asimismo para que el Presidente Ejecutivo negocie los honorarios correspondientes.

6. **Designación de los Auditores Externos:** El Presidente de la Junta, mociona que el auditor externo sea seleccionado por la Administración de la Compañía y que el Presidente Ejecutivo o el Vicepresidente Administrativo Financiero negocie el honorario con la firma auditora que resulte elegida, pudiendo acordarse dichos servicios por (1) un año o por el lapso de (3) tres. Puesta la moción a consideración de la Junta, ésta la aprueba por unanimidad.



7. **Designación de la comisión para la redacción y aprobación del acta.**- La Junta General decide designar a los Sres. Dr. Gustavo Alejandro Iñurritegui Marchese, Ing. Pedro López, Dr. Pablo Machado Deltell para que procedan a la redacción del acta de esta Junta General. Siendo las diez horas con treinta y seis minutos (10h36) se declara clausurada la sesión.


Dr. Gustavo Iñurritegui Marchese
Presidente de la Junta


Dr. Pablo Machado Deltell
Secretario de la Junta

FV - Area Andina S.A.

Complejo industrial: Km 25 Autopista Los Chillos, vía Amaguaña, Sangolquí - Ecuador - PBX: (593-2) 2332233 - 2991000
P.O.Box: 17-03-4640 - E-mail: info@fvecuador.com

Oficinas Comerciales: Quito: Av. 6 de Diciembre N50-177 y Rafael Bustamante - PBX: (593-2) 281 1760 - P.O.Box: 17-12-854
Guayaquil: Av. Circunvalación Sur 401 y Diagonal, esquina. Urdesa Central - Telf.: (593-4) 372 6120
Bogotá: Carrera 9 N. 127B-16 Oficina 707 - Telfs.: (57) 318 827 2964 / 315 335 0065
Lima: Av. El Pinar 134, Urb. Chacarilla. Surco - Telfs.: (51-1) 717 8744 / 715 3256